INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

21 DE FEBRERO DE 2024

21:10 HORAS

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2023.

2. (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro de la modificación del Convenio de la Coalición denominada “Sigamos Haciendo Historia” para postular candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, y parcial para la postulación de cuarenta fórmulas de candidaturas a senadurías por el principio de mayoría relativa y doscientas sesenta fórmulas de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Político Nacional denominado Morena, para contender bajo esa modalidad en el proceso electoral federal 2023-2024, aprobado mediante resolución identificada con la clave INE/CG679/2023, y modificado mediante Resolución identificada con la clave INE/CG04/2024. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)

3. (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro de la modificación del Convenio de la Coalición denominada “Fuerza Y Corazón Por México” para postular candidatura a la presidencia de los estados unidos mexicanos, y parcial para la postulación de sesenta fórmulas de candidaturas a senadurías por el principio de mayoría relativa y doscientas noventa y cuatro fórmulas de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para contender bajo esa modalidad en el proceso electoral federal 2023-2024, aprobado mediante resolución identificada con la clave INE/CG680/2023, por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés.

4. (A petición del Representante Propietario de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Dip. Sergio Gutiérrez Luna) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba la modificación a los plazos previamente asumidos mediante diverso INE/CG111/2024, en tenor de las solicitudes de inscripción que se han realizado hasta esta fecha por parte de las personas mexicanas residentes en el extranjero.